
DERECHOS HUMANOS EMERGENTES Y PERIODISMO

PLIEGOS DE INFORMACIÓN es una
Colección Bibliográfica del
EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DE ANÁLISIS
Y TÉCNICA DE LA INFORMACIÓN,
de la Universidad de Sevilla
y adscrito al Departamento de Periodismo II.

Edición realizada con las colaboraciones de:



**La lucha pacifista en las mujeres andaluzas
de principios del siglo XX,
pioneras en el periodismo femenino español.
De Carmen de Burgos a Blanca de los Ríos**

Elena María Benítez Alonso *

Ni es biológico ni evolutivo, pero, no se sabe por qué misteriosa razón intrínseca a su condición, es característico del ser humano: Ningún animal social, excepto el *Sapiens*, se interesa por la conciencia de identidad de su especie con un espíritu de proselitismo globalizador. La revolucionaria idea contemporánea de crear un orden universal que logre la unificación de la humanidad, algo en lo que lógicamente el ideal pacifista desempeña un papel esencial, ni es tan revolucionaria, ni es tan actual.

Ya se comenzó a gestar en la mente humana en el origen del propio hombre, cuando empezó a dejar atrás su condición animal de homínido y la revolución cognitiva que aconteció hace decenas de miles de años nos convirtió en los amos del mundo al dotarnos de la capacidad de crear un lenguaje de realidades ficticias, de órdenes imaginarios, desde los mitos de las antiguas civilizaciones al actual poder del dinero. ¿Por qué el dinero tiene poder? Porque así lo establecieron los hombres cuando, en un momento dado, decidieron darle a un trozo de papel un valor añadido.

En su obra *Sapiens: A Brief History of Humankind* (2014), Harari expone cómo esta excepcional cualidad del ser humano le hace cooperar, desde hace más de dos mil años, de forma más o menos flexible, con millones de extraños que pueden habitar en los puntos más remotos del planeta en aras de realidades imaginadas (p. 171), como la paz mundial.

* Investigadora en la Universidad de Sevilla, España.

El concepto actual de la *new age of peace*, hacia la que avanzamos fruto de la incesante lucha de movimientos pacifistas que han ido afianzando su andadura en los últimos dos siglos, tiene, pues, sin embargo, antiguas raíces, si bien es cierto que, tras siglos de guerras y, en especial, después de las hecatombes mundiales del siglo pasado, la humanidad parece haber llegado a un nuevo ideal de paz. La paz de hoy es muy diferente de la de otros períodos de la Historia, en los que, según Harari, era sinónimo de “ausencia de guerra”, lo que implicaba un matiz de provisionalidad (no hay guerra ahora, pero puede haberla más adelante). Hoy, no obstante y “por primera vez en la Historia”, nos referimos a la paz con un nuevo significado, el de imposibilidad de guerra, producto de una voluntad mundial que, sin embargo, siguen eclipsando no pocas veces conflictos bélicos en diversos lugares del mundo. La razón no es sólo ética: en el sistema capitalista que impera en el orden mundial, la paz es, eso sí sólo en la mayoría de los casos, “más lucrativa que nunca” (pp. 371-374).

1. GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA (1814-1873).

A pesar de los evidentes logros de los últimos tiempos, dos siglos atrás, allá por el XIX, la situación no ya de la paz política (entendida como ausencia de guerras), sino de la paz social (que engloba, también, la consecución de una serie de derechos humanos vulnerados por desigualdades de raza, clase o sexo) destilaba un anhelo libertador que aún no ha logrado su plena materialización en nuestros días: “¡Ah!, sí; es un cruel espectáculo la vista de la humanidad degradada, de hombres convertidos en brutos, que llevan en su frente la marca de la esclavitud y en su alma la desesperación del infierno” (Gómez de Avellaneda, 1844, p. 16).

La cita, extraída de *Sab*, la novela abolicionista, y también crítica con la discriminación hacia la mujer, de la escritora y periodista decimonónica Gertrudis Gómez de Avellaneda, parece, pues, cobrar un nuevo sentido hoy en día, en un mundo en el que degradación, brutalidad, esclavitud y desesperación ante violencia y vulneración de derechos fundamentales continúan invadiendo la actualidad informativa mediática y de las redes sociales.

Nacida en 1814 (2014 ha sido el año de su bicentenario) en la aún Cuba española e hija de un capitán de navío español, sevillano de Constantina, y una criolla cubana, Gertrudis Gómez de Avellaneda es, sin duda, una mujer excepcional, toda una adelantada a su tiempo, que luchó con su vida y obra a favor de la libertad, en su más amplia acepción del Romanticismo del XIX, libertad para los pueblos y las razas, libertad de las mujeres y los hombres para vivir, para amar y para pensar.

En *Sab* sorprende por su alegato abolicionista (pionero en la literatura occidental, precursor incluso del mucho más conocido de *La Cabaña del Tío Tom*, que la norteamericana Harriet Beecher Stowe publicaría algunos años después), con una enaltecida oposición a la discriminación racial y social, y, sobre todo, por su afán de liberar a un prototipo de mujer “esclava” en un mundo de hombres. Su defensa de la identidad de género y de la identidad nacional se fusionan en *Sab*, donde el hermanamiento mujer-esclavo actúa como una hermosa metáfora romántica para reflexionar sobre su ideal de construcción social, política y cultural de Cuba y de un nuevo mundo. Recién llegada a España, como refiere Caballero (2003) citando las “memorias de viaje” de Albin (2002), la Avellaneda establece en esta novela “un paralelismo implícito entre la esclavitud en Cuba y la esclavitud femenina en el matrimonio... A esta interpretación podrá llegar gracias a la mediación de Montesquieu”, cuya filosofía política constituye una influencia decisiva en la vida y obra de la escritora hispanoamericana (Caballero, 2003, p. 114).

La liberación de la mujer como eje vertebrador de un nuevo orden social centra también el argumento de otra de las apasionadas obras de juventud de Gertrudis Gómez de Avellaneda, *Dos mujeres*, novela en la que se refleja la ciudad de Sevilla, en la que vivió su despegue como escritora y donde publicó, en periódicos de la época como *El Cisne* o *El Sevillano*, sus primeros poemas. A ellos seguirán otros escritos, que suele firmar como *La Peregrina*, en publicaciones, sobre todo andaluzas (como la gaditana *La Aureola* o la granadina *La Alhambra*) y madrileñas, que le sirven para materializar su particular visión precursora de una paz social que pasa por poner fin a la injusticia y a “la maldad de los hombres”, incluso reclamando una libertad institucional para la que se sirve del modelo de los Estados Unidos, como recoge Checa (2001).

La Avellaneda periodista se desarrollaría como articulista en su etapa en Madrid pero, sobre todo, de vuelta a su tierra natal, donde crearía el *Álbum Cubano de lo Bueno y lo Bello*, abogando una vez más por la mujer en la defensa de sus derechos a la igualdad en la vida política, económica y social, algo absolutamente novedoso entonces en la sociedad cubana. Como señala Caballero (2003, p.114) aludiendo de nuevo a Albin, su labor periodística de “cuño educativo y político”, plantea, apoyándose “en autoridades de la antigüedad grecolatina como Plutarco”, aspectos tan avanzados como la “capacidad de las mujeres para el gobierno”, lo que da además título a un artículo publicado en la revista madrileña *El Trono y la Nobleza*, como expone Checa (2001), y cuyo original se puede consultar en la Hemeroteca Municipal de Madrid.

La valentía de la Avellaneda periodista se hace aún más patente, si cabe, al considerar la importancia que suponía en este momento –hablamos de 1850– disertar con libertad sobre un tema políticamente incorrecto, más aún siendo mujer, en la sociedad de aquel entonces y, sobre todo, en una publicación como la señalada, subtitulada además *Semanario dedicado a SS. MM. y AA. y Nobleza Española*, y especialmente dirigida, pues, como su propia cabecera indica, a la familia real, a la aristocracia y, en general, a una estratificación social alta. La “capacidad de las mujeres para el gobierno” es así, desde la avanzada perspectiva de su autora, no sólo un canto a favor de la igualdad de géneros, sino también, muy en su línea, una proclama contra la injusticia, la esclavitud, la opresión... Es, en definitiva, un manifiesto a favor de un moderno concepto de paz social, una paz que nace de la esperanza en que “todo abuso lleva en sí mismo el germen de su destrucción inevitable” (Gómez de Avellaneda, 1850, pp. 457-458).

Resulta cuanto menos interesante la concepción político-moralista que, desde esta perspectiva, confiere la Avellaneda al periodismo: más allá de buscar y contar los hechos de la forma más objetiva posible como transmisión de una verdad, lo que correspondería a una función informativa, estaríamos ante un articulismo de fondo, con una función formativa-persuasiva un tanto doctrinaria pero no por ello próxima a un periodismo menos verdadero, en el que, otorgando un nuevo sentido a dos de los valores clásicos de “la triada verdad, belleza y bondad”, vierte así sus ideas sobre lo que, a su juicio, como bueno y como bello, es verdadero. No hay que olvidar que, como señala Gardner en *Verdad, belleza y bondad reformuladas* (2011), “tal preocupación es fundamental para nuestra condición humana, y así ha sido durante miles de años”, aunque hoy en día estos valores estén amenazados por el relativismo de la posmodernidad y por los “poderosos medios digitales”, que “han dado lugar a una situación caótica”, creando “un paisaje ético confuso, carente de regulación y en gran medida inexplorable” (pp. 18-20).

En sus aspiraciones en pro de una paz social, resulta asimismo esencial el derecho a la independencia de los pueblos, tan presente en *Baltasar* (1869), drama en el que Gómez de Avellaneda se sirve de la caída del imperio babilónico como metáfora para plasmar una libertad de espíritu que contrasta con la violencia. Hay, además, como en *Sab*, también una crítica al racismo y a la esclavitud, que se evidencia en pasajes muy explícitos, como éste de la escena primera del acto tercero, que pone en boca de Neregel (p. 344):

La raza judía
Desde la cuna detesto,

Y el influjo de esa esclava
Que escogiste, poco cuerdo,
Pudiera –en vez de servirnos-
Ser para entrambos funesto.

En la misma línea de liberación de las razas y pueblos, pero dentro de su narrativa, la escritora y periodista cubana publicó *Guatimozín, último emperador de México*, una reinterpretación en novela romántica de la historia de Moctezuma y Hernán Cortés, y *El Cacique de Turmequé*, basada en las apelaciones de don Diego de Torres a las autoridades coloniales en el siglo XVI por el buen trato de los indígenas del Nuevo Mundo.

El sentimiento ambivalente que posee como hija de una Cuba que siendo América aún pertenece a España hace que la Avellaneda propugne un nacionalismo pacífico, como ferviente admiradora que también fue del crisol de culturas de las metrópolis. Esta doble vertiente aparentemente contradictoria es ya es puesta de manifiesto por la crítica coetánea de la época, como refleja el también periodista y escritor decimonónico Juan Valera, realizando asimismo una comparación entre el *Baltasar* de la cubana y el *Sardanápalo* de Byron (Valera, 1864), o por más recientes autores, como López (2002), al sugerir que novelistas hispanoamericanos más actuales, ya en el siglo XX, pero en cuya esfera de influencia también podríamos encuadrar las obras de Gertrudis Gómez de Avellaneda, utilizan su imaginación literaria, a la hora de abordar el tema de la Conquista, para encarnar su ambivalencia con respecto a su propia herencia transcultural como hijos de ambos, el colonizado y el colonizador.

En este sentido, López señala: “*Latin American novelists represent their own dual cultural heritage in novels that re-create the historical moment of the conquest as they imagine it might have been perceived through the “imperial eyes” of the conquistadors*” (p. 1). [Los novelistas latinoamericanos representan su propio patrimonio cultural dual en las novelas que recrean el momento histórico de la conquista como se imaginan que podría haber sido percibido a través de los "ojos imperiales" de los conquistadores].

No es de extrañar, pues, que la Avellaneda, desde su perspectiva hispanoamericana, se encuentre ante “un doble proceso de atracción/repulsión frente a España, ofreciéndose como puente y mediadora entre ambos mundos” (Caballero, 2003, p. 114).

Sintetizando, sin ser andaluza de nacimiento (aunque sí sevillana de origen y de adopción, de hecho pidió ser enterrada en Sevilla) y precediendo en un siglo a otras adelantadas escritoras y periodistas de su tiempo, como la

almeriense Carmen de Burgos *Colombine*, Gertrudis Gómez de Avellaneda es un claro referente, aunque no el único, dentro la labor pacifista desarrollada en vida y obra por las mujeres andaluzas de hace cien años, pioneras en el periodismo femenino español.

Hubo también, no obstante, otros nombres importantes, muchos de ellos de andaluzas, algunas coetáneas a la Avellaneda, otras algo más posteriores, que sirvieron de enlace entre las primeras periodistas del siglo XIX, y las de finales de éste y principios del XX. En Cádiz, por ejemplo, destaca la muy conocida literata, pero también periodista, Fernán Caballero; en Granada, la que para autores como Carmona (1999) es “la escritora más prolífica de la prensa andaluza”, Enriqueta Lozano de Vilches, que comienza su carrera periodística en esta ciudad; en Sevilla, sobresalen Antonia Díaz y Fernández, Mercedes Velilla o Blanca de los Ríos. Son relevantes también nombres onubenses como Elena Mengalis o Casilda Antón del Olmet, o el de la jiennense Patrocinio Biedma.

Ellas, entre muchas otras, también defendieron en la prensa decimonónica su papel como periodistas, defensoras de los derechos de la mujer, y en pro de una paz política y social, aunque algunas, en sintonía con los altibajos políticos del siglo, lo hicieran desde una postura más conservadora y otras con un talante mucho más liberal. En concreto, y como señala Carmona, “en la década de 1850, con las ideas de Cabet y Fourier, surge en Cádiz una generación de escritoras feministas, que pertenecen al grupo de los socialistas utópicos. Destaca, entre ellas, Margarita Pérez de Celis, que funda *El Pensil Gaditano* en 1857, la primera revista feminista de España”, u otras librepensadoras, ya a finales del siglo, como las sevillanas Ángeles López de Ayala o la popular espiritista Amalia Domingo Soler, la gaditana Amalia Carbia o la cordobesa Dolores Navas (pp. 13-29).

2. CARMEN DE BURGOS *COLOMBINE* (1867-1932).

Los años finales del XIX y los de principios del XX traerán consigo otros nombres femeninos que romperán arquetipos dentro del panorama de la prensa española, afianzando la profesionalidad de la mujer periodista dentro de una sociedad que, aunque aún con muchas dificultades, comenzará a reconocer progresivamente su labor periodística. Las andaluzas seguirán desempeñando, en este sentido, una misión esencial. Quizás una de las más conocidas sea la almeriense Carmen de Burgos (1867-1932), que pasaría a la historia del periodismo firmando como *Colombine*, porque supuso claramente un antes y un después en el quehacer de la mujer dentro del periodismo español.

Hablamos aún, por los albores del siglo XX, de un difícil contexto social para la mujer, en el que científicos como el psiquiatra alemán Moebius continuaban apostando por la inferioridad femenina con respecto al hombre. En medio de estas circunstancias, este grupo de intrépidas mujeres tomó el testigo de sus predecesoras del XIX para luchar por hacerse un hueco dentro del periodismo español, por la incorporación real de la mujer al mercado laboral, y por la progresiva consecución de derechos y libertades en pro de la igualdad de géneros. La mujer periodista afianza así su labor con temas calificados entonces como feministas (divorcio, derecho al voto, acceso a la Universidad...) y empieza a destacar con otros reservados casi exclusivamente para los hombres, como el antibelicismo, íntimamente unido en este momento al periodismo de crónicas de guerra, política nacional e internacional. Pero, además de batallar contra los conflictos armados desde las trincheras periodísticas, algunas también desempeñaron un papel fundamental en asociaciones pacifistas, lo que demuestra la contribución esencial de estas periodistas en los logros de los movimientos por la paz del siglo pasado.

Su misión pacifista, en definitiva, se encuadra dentro de una doble vertiente: por un lado, está su lucha en pro del no a la guerra, la no-violencia, con el fin de lograr una paz política, una paz entre estados, pero, por otro, más allá de ésta, respira con fuerza su incesante anhelo por conseguir una paz social, que pasa por alcanzar una mayor justicia social, siendo pues, dentro de ella, esencial su creciente papel hacia una igualdad educativa, política, profesional y de otros muchos derechos que debía ejercer la mujer.

En este contexto, la almeriense Carmen de Burgos *Colombine* (1867-1932), considerada la primera mujer periodista española por ser la primera en trabajar como redactora, no sólo ya como colaboradora puntual, en la plantilla de un medio (el *Diario Universal*, en 1903, a cuyo director, Augusto Sáez de Figueroa, debe el pseudónimo que la hizo famosa), comenzó en el periodismo con artículos de temas propiamente destinados a mujeres, dentro de lo que entonces se consideraba el gusto de la época (modas, infancia, crónicas sobre la realeza o aristocracia) y que, curiosamente, no están tan lejos de mucho de lo que se publica hoy. Sin embargo, su carácter renovador le llevaría a escribir no mucho después sobre política, lo que la convirtió en la primera cronista parlamentaria en España e incluso en la primera mujer española en ejercer la corresponsalía de guerra con sus crónicas sobre conflictos bélicos (ya en 1909 narró la guerra de Marruecos para el *Heraldo de Madrid*).

Resulta interesante ver cómo el interés de Carmen de Burgos por ir más allá de los temas propiamente “de mujeres” hacia una perspectiva temática más

amplia, en la que se incluye la política como ámbito reservado casi exclusivamente a los hombres, se plasma desde sus inicios en el *Heraldo de Madrid* (1905). De ella, este periódico, que publicó su mayor número de colaboraciones además de sus crónicas sobre la guerra de Marruecos, llegó a decir en los comienzos de Carmen de Burgos en el diario, que “sus crónicas, sus artículos, llenos de amenidad, escritos con arte y soltura, le han valido la gran nombradía de que goza, y que ha hecho popular en periódicos y revistas el pseudónimo de *Colombine*”. Asimismo, se destacaba ya la figura periodística de Carmen de Burgos, como, “ante todo y sobre todo, uno de los elementos más valiosos del periodismo español”, lo que resulta especialmente relevante desde el panorama predominantemente masculino y discriminador de la época. De igual modo, se ponía de manifiesto la adelantada visión cosmopolita del mundo que poseía ya entonces la periodista almeriense, al referir su viaje por Francia, Italia, Bélgica, Alemania y Suiza, con el fin de publicar una serie de artículos que redundarían en una “obra educadora” con la que “ir destruyendo los muchos males que nos agobian” (*Heraldo de Madrid*, 5 de octubre de 1905, p. 1).

Sus artículos poseen pues una visión político-educativa, orientada hacia un mundo más justo y plural, y fruto de sus viajes por Europa, se impregnan de un contenido político-pacifista desde el referente de la paz social, en un discurso a favor de los derechos de los colectivos discriminados. Esta visión se plasma, por ejemplo, en la entrevista que, en su paso por París, hace al escritor y filósofo judeo-alemán Max-Nordau, fundador de la Organización Sionista Mundial junto con Theodor Herzl. Una entrevista que Carmen de Burgos no duda, en este caso, en firmar con su nombre en vez de con su habitual pseudónimo *Colombine* y que convierte en un alegato a favor de la igualdad socio-laboral de la mujer (se abordan cuestiones como la reforma de la enseñanza femenina, su incorporación a la Universidad y hasta el matrimonio morganático) y en contra de la discriminación del pueblo judío, especialmente de los sefardíes, como descendientes de españoles. Carmen hará suyas, a lo largo de su vida, palabras que en aquella entrevista le confió Max-Nordau: “Hace falta vivir en una sociedad libre para que no pesen sobre la conciencia prejuicios ni preocupaciones... El fanatismo, de cualquier clase, es siempre perjudicial”. Y también: “No se necesitan ficciones ni la esperanza de premios y castigos; cuando la razón conoce la belleza, la busca y tiende al bien” (De Burgos, *Heraldo de Madrid*, 3 de noviembre de 1905, p. 1). De nuevo, como en la Avellaneda, la importancia de la relación entre belleza, bondad y verdad, que rescataría en el pensamiento actual, como ya se ha referido, el también filósofo de origen judío Howard Gardner (2011), cobra especial sentido.

Incluso cuando, poco después, la periodista almeriense tiene que volver a escribir artículos de apariencia frívola, tratando temas a los que por aquel entonces se relegaba a la mujer (en los que, curiosamente, sí utiliza de nuevo el pseudónimo de *Colombine*), deja entrever en estas publicaciones su peculiar análisis político y su postura en pro del pacifismo social expresado en la demanda de derechos. Así, en su columna Femeninas, hay temas que a priori pueden parecer triviales, en los que refleja los gustos europeos de la alta sociedad de la época, pero que aprovecha para imprimir una cierta crítica social. Es el caso del artículo titulado La moda... del perrito, en el que establece un satírico paralelismo entre animal y persona, cuyos defectos son transferidos a la mascota, al imponerle su dueño a ésta refinados hábitos: “El perro, en su trato con los humanos, adquiere nuestros defectos. *Monsieur Cane* se avergüenza de tratar a los desarrapados compañeros de plazuela; siente el orgullo de raza, y desdeña a los inferiores” (*Colombine, Heraldo de Madrid*, 7 de marzo de 1906, p. 4). Otro caso es el del artículo La decoración de las mesas. Entre las normas protocolarias, deja caer sentencias como: “Sólo los egoístas pueden sentir el goce de encerrarse solos ante una mesa cargada de viandas”. Aunque más adelante muestra un talante más acorde con posturas de rancio conservadurismo con respecto a la relación mujer-hombre, algo que sorprende especialmente en relación con la posición feminista que la distinguirá a lo largo de su trayectoria profesional y vital, pero que, en ocasiones, como ésta, se ve constreñida por las imposiciones socio-editoriales del momento: “Desplegad toda vuestra gracia, queridas lectoras, embelleced vuestra morada; hacedla dulce y agradable, y estad seguras de que retendréis a vuestros esposos al lado de la mesa ó [sic] del hogar, sin deseo de acudir á [sic] círculos ni Casinos” (*Colombine, Heraldo de Madrid*, 5 de marzo de 1906, p. 4).

La crítica social de *Colombine* en esta etapa incorpora incluso la defensa de los derechos de los animales y de la propia naturaleza, en general, siendo precursora del ecologismo como uno de los pilares de la paz social de los siglos venideros. Así lo demuestra en su columna Adornos de plumas: “Una malicia refinada, trae todavía la civilización a la moda de las plumas” sentencia, describiendo la crueldad del proceso por el que las plumas de avestruz llegan a los sombreros y boas de las damas, apelando a una falta de sensibilidad femenina, que no quiere recordar “su triste procedencia” (*Colombine, Heraldo de Madrid*, 8 de marzo de 1906, p. 4). Asimismo, introduce cuestiones de índole socio-jurídica, como hace en Tribunales para niños, donde trata de hacer un llamamiento a la conciencia social sobre el creciente problema, hoy tan actual, de la violencia infantil (*Colombine, Heraldo de Madrid*, 26 de enero de 1907, p. 1).

Tan sólo dos años después, en 1909, Carmen de Burgos deja sus crónicas sobre costumbres y modas de la alta sociedad europea para convertirse en la primera española corresponsal de guerra, narrando también para el *Heraldo de Madrid* la guerra de Marruecos, sobre la que no sólo informó, sino que también reflexionó y, por tanto, se posicionó. Y es aquí, precisamente, donde desarrollaría con mayor claridad su postura pacifista orientada hacia el antibelicismo, realizando una fuerte crítica sobre lo absurdo de la guerra y sus innecesarias matanzas. Sus crónicas hablan de su experiencia en el Rif ante la sublevación de las tribus autóctonas contra las autoridades coloniales española y francesa: la asistencia a los heridos, las condiciones de vida en los campamentos y las costumbres de los nativos, aunque la censura del gobierno de Antonio Maura impidiera a la periodista que diera rienda suelta con mayor profusión a su discurso antibélico. Su marcado carácter pacifista se hace patente igualmente cuando, años más tarde, en 1914, el destino la convierte de nuevo en corresponsal de guerra, esta vez para relatar episodios de la Primera Guerra Mundial, cuyo comienzo la sorprende en su segundo viaje por Europa, visitando entonces los países nórdicos, una experiencia de la que nació su obra *Mis viajes por Europa*. *Colombine* se encontraba en Noruega dispuesta a viajar a Rusia con su hija y el estallido de la guerra les obliga a regresar a España. Aún así, ambas experimentan en el viaje la irracionalidad de los primeros episodios de una guerra, cuyos inicios narra en crónicas como *El viaje trágico*, publicada por el *Heraldo de Madrid* el 25 de agosto de 1914, en portada. En ella relata la difícil situación a la que se tuvieron que enfrentar cuando, por “el peligro de los cabellos negros”, es confundida por los alemanes con una espía rusa.

Ante vivencias como ésta, no es de extrañar que la lucha pacifista de Carmen de Burgos traspasara las fronteras de su obra periodística y literaria para ser testimoniada con su propia vida. Su artículo ¡Guerra á [sic] la guerra! constituye, de este modo, todo un manifiesto que enarbolará por bandera en su anhelo a favor de la paz:

“No existe ninguna barbarie comparable á [sic] la que suscita la guerra, y, sin embargo, se le concede tanto poder á [sic] los que la sostiene [sic], que la Prensa enmudece, los ciudadanos callan, y todos la secundan, escudadas [sic] en la frase absurda de que es un mal necesario”.

Y continúa exigiendo “la supresión de los Ejércitos”, porque “ninguna guerra vale una sola vida”. Su discurso, como testigo de la guerra, se convierte en toda una oda a la paz, por el horror ante “la crueldad que la guerra despierta, cómo remueve el fango en nuestras almas, cómo nos habitúa con el sufrir ajeno hasta casi la indiferencia y sobre todo cómo penetra el odio en los corazones”, porque “con la barbarie de la guerra surgen los atavismos bestiales borrados en

nuestra selección”. Por ello, pide que dejemos “hablar a los corazones”, así “no habría guerra, no habría enemigos. ¿Utopía? No, eso grande, superior, que llamamos Dios, lo llevamos en nuestras almas” (*Colombine*, 1910, pp. 5-7).

El carácter cosmopolita de la periodista almeriense (sus publicaciones se fueron extendiendo en esta línea por numerosos lugares del planeta, como Portugal con *Cosmópolis*, Milán, Nueva York, Buenos Aires o La Habana) le haría creer también, como adelantada a su tiempo, en un mundo sin fronteras, en un ideal muy próximo al actual concepto del mundo como *aldea global*, pero imbuido además del espíritu de la reciente *new age of peace*, que sumaría al antibelicismo del concepto de “imposibilidad de guerra”, la meta de la consecución de derechos de la paz social, que debería disfrutar la “hermosa fraternidad que nos hace encontrarnos en los países extranjeros tan a gusto como aquel donde nacimos”. Como la propia Carmen diría: “Las naciones me parecen provincias de un mismo país, de este globo terrestre, harto pequeño ya, para dividirlo más” porque:

“Uno es siempre en todo idioma, el eco dulce del canto con que la madre adormece en su regazo al hijo de su amor, un mismo acento apasionado en la voz de la doncella enamorada, iguales son los rancos gritos de guerra, de cólera de venganza y quejas de dolor. ¿No prueba esto que toda la tierra es nuestra patria y que allí en donde existe un corazón que late y un cerebro que piensa tenemos un hermano?” (De Burgos, citado en Utrera, 1998, p. 51).

Su pasión por el periodismo y por conseguir el entendimiento entre culturas llevarían además a Carmen de Burgos a fundar y dirigir la *Revista Crítica*, que actuó como órgano difusor en 1908 de la Alianza Hispano Israelita, que también crearía *Colombine*. Posteriormente, continuaría esta misión en *Prometeo* (Sección sefardita, 1910) y en la *Revista de la Raza* (fundada en 1915 por el académico de la Historia Manuel Luis Ortega Pichardo y por el erudito Ignacio Bauer y Landauer), en pro de su incesante labor pacifista.

Pero, junto con Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carmen de Burgos, hay otros nombres relevantes dentro del grupo de mujeres andaluzas que, dentro de las pioneras en el periodismo femenino español, desempeñaron un papel esencial en el avance de los movimientos pacifistas del siglo XX. Algunos de ellos ya citados anteriormente, como el de la jiennense Patrocinio de Biedma, que militó en la *Ligue des femmes pour le desarmement international* (Liga de las Mujeres para el Desarme Internacional), de la que fue nombrada en 1898 vicepresidenta en España.

3. PATROCINIO DE BIEDMA (1848-1927).

Patrocinio fue pues claramente antibelicista, aunque su idea del pacifismo se dirigiría, asimismo y como en el caso de sus otras compañeras andaluzas pioneras en el periodismo español, hacia el renovado concepto de paz social, como lucha por el logro de derechos. De hecho, la jiennense de nacimiento aunque gaditana de adopción, creía que había determinadas situaciones en la que la lucha por los derechos podía, en cierto modo, ir aparejada a una guerra, aunque no debía de ser ésta la mejor vía. En este sentido, el que España tuviera a la reina Isabel II (en la época inicial de la De Biedma como periodista) como mandataria, aún con el coste de una guerra, simbolizaba que la sociedad que se gestaba podía asumir nuevos caminos, una sociedad en la que la mujer tuviera un nuevo papel. Y es que, como la Avellaneda y *Colombine*, Patrocinio también sobresaldría por ser una “feminista destacada en su época, defendió los derechos de la mujer en sus artículos y luchó por la liberación de la mujer” (Carmona, 1999, p. 53).

No obstante, es necesario precisar que este concepto feminista, que tanto Patrocinio de Biedma como otras compañeras periodistas de la época defendían, alude, no a una visión superior de la mujer, sino a una perspectiva de corte igualitario con respecto al sexo masculino, en cuestiones relativas a la educación, trabajo, etc. Lo que hoy llamaríamos, en definitiva, una visión de igualdad de géneros. Así lo pone la propia Patrocinio de manifiesto en su artículo *La mujer en la sociedad moderna*, un trabajo leído por la autora en una velada literaria en el Ateneo de Cádiz en abril de 1890, en el que destaca que “no hay cuestión femenina propiamente dicha, pues cuanto afecta a la mujer se relaciona con cuestiones humanas que interesan por igual a los dos sexos, unidos en un solo ser” (De Biedma, citado en Jiménez, 1989, p. 257).

De este modo, concienciada con la importancia de la incorporación de la mujer a la vida universitaria y a las profesiones entonces desempeñadas generalmente por hombres, se interesó por la labor que desarrollaban las primeras mujeres en actividades no demasiado usuales para ellas en aquella época, por ejemplo en el mundo de las artes, política o de las ciencias, defendiendo los derechos de igualdad de la mujer desde un punto de vista conservador, en la línea religiosa de la España del momento, un tanto crítica con el feminismo exacerbado. Prueba de ello es su artículo *Liga de señoras católicas*, en el que acentúa que:

“El feminismo actual no se limita á [*sic*] pedir votos para la mujer, á [*sic*] reclamar derechos, que nadie le niega, y á [*sic*] gritar alto y fuerte

proclamando una igualdad de acción en los dos sexos, que la naturaleza, en todo sabia, se empeña en hacer imposible. (De Biedma, 1907, pp. 390-392).

Creadora y directora de la revista *Cádiz*, a finales de la década de los 70 del siglo XIX, su temática periodística fue, a pesar de los límites de la época y como en el caso de la Avellaneda o de Carmen de Burgos, más allá de los temas tradicionalmente reservados a la mujer, para abordar asuntos de índole política, nacional e internacional. Ofreció sus reflexiones en pro de la paz social, manifiesta no sólo en la cuestión de la igualdad de la mujer, sino en otros temas de especial relevancia, como la situación de desamparo de los niños sin recursos (fue la iniciadora del Congreso de Protección a la Infancia que se celebró en Cádiz en 1888, cuyos acuerdos fueron referidos por Letamendi y Cánovas del Castillo para que fueran tenidos en cuenta en el Parlamento). Abordó asimismo, entre los asuntos de importancia científica de la época, temas como el impacto que supuso en la sociedad del momento el submarino de Isaac Peral. Y, en la línea del pacifismo antibelicista, su preocupación por la paz de Cuba y por la carrera de armamentos que conducirían a la Primera Guerra Mundial fueron temas de interés creciente en la labor periodística de una profesional que, como sus compañeras, también se caracterizó por su visión cosmopolita.

De este modo, estableció lazos periodísticos de intercambio con 145 publicaciones de España y resto de Europa (Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Italia y Portugal), América y Asia, aunque, pudiendo parecer paradójico y sin que realmente lo sea, Patrocinio fue además pionera por su “fuerte conciencia regionalista. Innovadora en este sentido, se adelanta a su tiempo denunciando el peligro de uniformidad nacional y reivindicando la pluralidad y el color regionalistas” (Ramírez, 2000, p. 71). Un regionalismo que se planteaba, en cierto modo, como autodefensa frente a la supremacía de la prensa madrileña, de ahí que la De Biedma ofreciera su revista *Cádiz* a los escritores de provincias “como un punto de apoyo entre el vacío de la nada y el todo. La revista circuló [...] en toda España y el extranjero, dando a conocer lo que era y lo que podía ser la rica literatura andaluza” (Jiménez, 1989, pp. 392-393). Las numerosas colaboraciones de Patrocinio de Biedma aparecieron en prestigiosos medios, como la revista *Blanco y Negro*. Sin embargo, a pesar de su reconocimiento profesional y también al igual que sus anteriores compañeras, tuvo que recurrir, especialmente para los “temas más comprometidos”, al común denominador del pseudónimo, firmando como *Ticiano Imab*, una “personalidad masculina”, en este caso, con los que pretende imprimir más autoridad a asuntos, por ejemplo, de índole considerada feminista u otros:

“La política de Cánovas, de los movimientos de fusión de centralistas y constitucionalistas, de las elecciones (...) Tras la crónica de la boda de Alfonso XII vendrá la repulsa por el atentado contra la pareja real, que pone en relación con actos semejantes en Europa, y siguiendo con la política internacional se ocupará de la guerra de Afganistán” (Vega, 2014).

Pero, además, como añade esta autora, el pseudónimo sirve a Patrocinio “no solo para ocuparse de la actualidad, un tema que parece masculino, sino también para ocultar su tendencia a hacerse omnímoda en el *Cádiz*”.

4. DE EMMA CALDERÓN Y DE GÁLVEZ, A BLANCA DE LOS RÍOS.

Para Cádiz fue también relevante, en la transición de finales del XIX a principios del XX, la figura de Emma Calderón y de Gálvez, nacida en la localidad gaditana de San Fernando. Fue muy conocida por su trabajo como directora de *El Anunciador*, de Gibraltar, aunque también fue articulista del *Diario de Cádiz*, con textos que firmaba desde *El Anunciador*. Otra adelantada a su tiempo, aunque no por ello, al igual que sus anteriores compañeras, renunció al uso de pseudónimo (*Narciso del Prado*, *Laureada Poetisa*). La crítica de la situación de las mujeres de su época es recurrente en sus publicaciones, como defensora de la paz social, escribiendo así sobre la situación de las mujeres encarceladas y las duras condiciones de las trabajadoras, o criticando otro tipo de desigualdades, como se refleja en uno de sus artículos más conocidos, una pieza en la que protestaba porque la Real Academia de la Lengua impidió la entrada de Emilia Pardo Bazán, que también abriría de forma notable el camino a estas mujeres periodistas de principios del siglo XX.

El antibelicismo queda igualmente reflejado en su obra, referente a problemas como la guerra de África, como ya sucediera con Carmen de Burgos, así como su interés por la unión entre los pueblos, mostrando especial preocupación por los problemas de España y América tras el desencuentro originado a raíz de la independencia colonial del 98. *Laureada poetisa* será, a partir de 1909, la forma habitual de conocerla, aunque su rastro se pierde en 1936.

Dentro de este espíritu cosmopolita auspiciador de un pacifismo globalizador, el interés por propiciar un mayor acercamiento entre España y las naciones iberoamericanas fue también motor impulsor de la obra de la sevillana Blanca de los Ríos Lampérez (1862-19 56). Muy conocida por su labor como

estudiosa de los autores del Siglo de Oro y por su faceta literaria dentro del Romanticismo, lo que le permitió también hacer amistad con figuras de la literatura como Rubén Darío o Emilia Pardo Bazán, es además otra de las precursoras andaluzas del periodismo femenino del siglo XX, usando en sus inicios el pseudónimo de *Carolina del Boss*.

Inspirada por un sentimiento fraterno-pacifista en el contexto posterior a la independencia colonial del 98, fundó en 1919 la revista *Raza Española*, bajo la influencia del pensamiento de Menéndez Pelayo. De hecho, su preocupación por las relaciones entre España e Hispanoamérica estuvo siempre presente en su reflexión, y en su participación en diversas asociaciones y actos como la Asamblea Americanista de Barcelona o los Centros de Cultura Hispanoamericana de Cádiz y de Madrid. Sin embargo, el ideal de acercamiento hispanoamericano de la obra de Blanca de los Ríos fue considerado durante algún tiempo defensor quizás en exceso del orgullo español, pudiendo verse empañado por la campaña que, de manera sutil, realizó a favor de la labor de civilización de España en África en los difíciles momentos de la guerra de Marruecos. No obstante, en la actualidad se tiende a destacar que las posiciones con respecto a las vindicaciones patrióticas en lo referente a la cuestión española frente a América, que manifiesta Blanca de los Ríos en la revista *Raza Española*, no deben confundirse con una defensa del colonialismo (Sánchez, 2014, pp. 237-266).

Lo que sucede es que la posición pacifista de estas mujeres periodistas, de otras predecesoras e incluso sucesoras, tanto en lo referente al antibelicismo como en lo que respecta a la consecución de derechos en pro de una paz social, no es inmune a la presión de condicionantes socio-políticos, económicos y personales vividos, lo que suele llevarles a una oscilación entre posturas más radicales y otras más ambiguas, aunque la valentía al abrir nuevos caminos es un rasgo común en todas estas periodistas pioneras, a pesar de que algunas de ellas muestren un conservadurismo, quizás más aparente que real (Ruiz, 2011). Así pues se pone de relieve por parte de autores, al referir el esfuerzo de las mujeres pioneras en el periodismo español por abrir un camino de libertad en medio de una tradición de conservadurismo cuyo exponente de poder es, por ejemplo, el uso del “canon isabelino” (Sánchez, 2001) entre las primeras periodistas de la segunda mitad del XIX. Esta oscilación de posicionamientos se mantendrá, hasta bien entrado el siglo XX, no en vano, las mujeres en España entre 1900 y 1950 “se debaten entre la herencia de la tradición ilustrada y una nueva sensibilidad, precursora de tantos cambios”, ya que “tradición, transición y transformación acompañan pues el ritmo de los movimientos femeninos emergentes en el siglo XIX, y los impulsan en la nueva centuria hacia un

proceso de organización y realización en materia laboral, civil, jurídica y política” (Ramírez, 2000, p. 20).

En cualquier caso, no debe negarse así el valor de estas mujeres por impulsar una visión pacifista que, en el caso de Blanca de los Ríos, queda patente en su ideal de unidad entre los pueblos hispanoamericanos, demostrando asimismo, como sus otras compañeras, una constante preocupación por la consecución de derechos para la mujer, especialmente en lo relativo al avance de su protección en el trabajo, dentro del ideal de la paz social, además de por el problema belicista, que también compartiría con otra de las pioneras del periodismo español del momento y con la que trabó amistad, la gallega Sofía Casanova. Precisamente ésta, como *Colombine*, de la que también fue amiga Blanca de los Ríos, destacó especialmente como corresponsal de guerra en la Primera Guerra Mundial, conflicto que llevaría a la periodista almeriense a interpelar entonces desde Londres una pregunta que aún hoy continúa abierta: “¿No habrá un momento en que se sobreponga a todo el sentimiento humanitario y se asegure la suerte de tanta familia pacífica víctima de las crueldades de la guerra? ¡Oh, la civilización!” (*Colombine, Heraldo de Madrid*, 26 de agosto de 1914, p. 1).

5. CONCLUSIONES.

El papel desempeñado a través de su obra periodística por un grupo de mujeres andaluzas de finales del XIX y principios del siglo XX (Carmen de Burgos *Colombine*, Patrocinio de Biedma, Emma Calderón y de Gálvez o Blanca de los Ríos Lampérez), pioneras dentro del panorama del periodismo femenino español de hace más de cien años, constituyó, como se ha puesto de manifiesto en este trabajo, una labor esencial para el despegue de los movimientos pacifistas de este siglo.

Fruto de ello avanzamos hoy en día hacia una *new age of peace*, basada en una idea de pacifismo globalizador que nace, según autores como Harari (2014), de una voluntad colectiva de imposibilidad de guerra. Ésta sustituye al viejo concepto de paz como ausencia de guerra.

Estas periodistas andaluzas contaron, a su vez, con importantes predecesoras (como la cubano-sevillana Gertrudis Gómez de Avellaneda), en el marco del tránsito desde el siglo XIX, que ejercieron asimismo una misión fundamental como referentes en el ámbito del pacifismo.

La lucha pacifista de estas pioneras periodistas andaluzas de principios del siglo XX se desarrolló a través de dos relevantes vertientes. Por un lado, su postura antibelicista, en una clara alusión a la supresión de los conflictos armados. Por otro, en una dimensión más amplia, basada en un concepto de paz social, entendida como una batalla por la consecución de una igualdad de derechos en pro de los colectivos más desfavorecidos, entre ellos, el de la propia mujer.

La posición pacifista de estas periodistas andaluzas difiere, no obstante, según lo que podríamos denominar “grado de intensidad”, oscilando así entre una postura más firme (el claro caso de Carmen de Burgos *Colombine* y de su antecesora Gertrudis Gómez de Avellaneda) y otra que, en ocasiones, puede resultar un tanto ambigua, en función del propio logro de derechos sociales (Patrocinio de Biedma) o del apoyo al poder político o ideal patriótico (Blanca de los Ríos) como factores estabilizadores dentro del orden establecido.

En cualquier caso, dentro de sus circunstancias, en mayor o menor medida, desde una posición más liberal o aún conservadora, desde un feminismo más exacerbado o desde una religiosidad católica aún de enorme poder, todas contribuyeron a avanzar en una lucha pacifista, en su doble vertiente antibelicista y de consecución de derechos en pro de la paz social, lo que se convertiría en enseña de los nuevos tiempos.

6. REFERENCIAS.

Biedma, P. de (Julio, 1907). Liga de señoras católicas. *Revista católica de las cuestiones sociales*, (151), 390-392.

Burgos, C. de (03 de noviembre de 1905). Hablando con Max-Nordau. *Heraldo de Madrid*. p. 1.

Caballero, M. (Junio, 2003). Género y literatura hispanoamericana (versión electrónica). *Feminismo y multidisciplinariedad. Feminismo/s (1)*, 103-116. Recuperado de <<http://hdl.handle.net/10045/2864>>.

Carmona, A. (1999). *Escritoras andaluzas en la prensa de Andalucía del siglo XIX*. Cádiz: Universidad, Servicio de Publicaciones e Instituto Andaluz de la Mujer.

Colombine:

* (05 de marzo de 1906). La decoración de las mesas. *Heraldo de Madrid*. p. 4.

* (07 de marzo de 1906). La moda... del perrito. *Heraldo de Madrid*. p. 4.

* (08 de marzo de 1906). Adornos de plumas. *Heraldo de Madrid*. p. 4.

* (26 de enero de 1907). Tribunales para niños. *Heraldo de Madrid*. p. 1.

* (20 de marzo de 1910). ¡Guerra á [sic] la guerra! *Vida socialista*, (12), 5-7.

* (25 de agosto de 1914). El viaje trágico. *Heraldo de Madrid*. p. 1.

* (26 de agosto de 1914). Desde Londres. De nuestra compañera “Colombine”. *Heraldo de Madrid*. p. 1.

Checa, E. (2001). Gertrudis Gómez de Avellaneda en la prensa española del siglo XIX. *Espéculo. Revista de estudios literarios* (19). Recuperado de <<http://www.ucm.es/info/especulo/numero19/avellane.html>>.

Gardner, H. (2011). *Verdad, belleza y bondad reformuladas. La enseñanza de las virtudes en el siglo XXI*. Barcelona: Paidós.

Gómez de Avellaneda, G. (1844). *Sab. Por la señorita Gertrudis Gómez de Avellaneda*. Recuperado de <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/sab--0/html/>>.

Gómez de Avellaneda, G. (1869). *Baltasar: Drama oriental en cuatro actos y en verso. Gertrudis Gómez de Avellaneda*. Recuperado de <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/baltasar-drama-oriental-en-cuatro-actos-y-en-verso/html/>>.

Gómez de Avellaneda, G. (Marzo, 1850). Capacidad de las mujeres para el gobierno. *El Trono y la Nobleza*, (57), 457-458.

Harari, Y. N. (2014). *Sapiens: A Brief History of Humankind*. London: Harvill Secker.

Heraldo de Madrid (05 de octubre de 1905). Carmen de Burgos Seguí. *Heraldo de Madrid*. p. 1.

Jiménez, A. (1989). *Bio-bibliografía de Patrocinio de Biedma y la Moneda:(1845-1927)*. Granada: Universidad de Granada. Recuperado de <<http://hdl.handle.net/10481/6208>>.

López, K. S. (2002). *Latin American Novels of the Conquest: Reinventing the New World*. Columbia: University of Missouri Press.

Ramírez, C. (2000). *Mujeres escritoras en la prensa andaluza del siglo XX (1900-1950)*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones.

Ruiz, C. (2011). *El pensamiento audaz tiende su vuelo. Pioneras del periodismo en Cádiz*. Cádiz: Asociación de la Prensa de Cádiz. Quorum Editores.

Sánchez, B. (2014). Preocupación patriótica y compromiso nacional en las escritoras españolas finiseculares a través de la prensa. En Servén, C. y Rota, I. (eds.). *Escritoras españolas en los medios de prensa. 1868-1936*. (pp. 237-266). Sevilla: Renacimiento.

Sánchez, I. (2001). *Antología de la prensa periódica isabelina escrita por mujeres (1843-1894)*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Utrera, F. (1998). *Memorias de Colombine, la primera periodista*. Madrid: Hijos de Muley Rubio.

Valera, J. (1864). *Observaciones sobre el drama titulado "Baltasar", de la señora doña Gertrudis Gómez de Avellaneda*. Recuperado de <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/sobre-el-baltasar-de-la-avellaneda--0/html/>>.

Vega, P. (2014). Periodismo y empresa periodística: el Cádiz de Patrocinio de Biedma. *Arbor*, 190 (767), 43: <<http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.767n3014>>.

7. BIBLIOGRAFÍA.

Albin, M. C. (2002). *Género, poesía y esfera pública. Gertrudis Gómez de Avellaneda y la tradición romántica*. Madrid: Trotta.

Bravo, B. (2003). *Carmen de Burgos (Colombine): Contra el silencio*. Madrid: Espasa.

Caballero, M. (1998). La mujer en la literatura hispanoamericana. En *Femenino plural: La mujer en la literatura*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.

Daganzao-Cantens, E. (2008). *Carmen de Burgos. Educación, viajes y feminismo*. Jaén: Universidad de Jaén.

González, M. A. (2001). *Aproximación a la obra literaria y periodística de Blanca de los Ríos*. Madrid: Fundación Universitaria Española.

Núñez, C. (2005). *Carmen de Burgos “Colombine” en la Edad de Plata de la literatura española*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.

Sánchez, I. (2000). *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Simón, M. C. (1991). *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bibliográfico*. Madrid: Castalia.